

MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

DECRETO EXENTO Nro.

1766

PUCON, 05 JUL. 2012

VISTOS:

1.- El Decreto Exento Nro. 2634 de fecha 14 de Diciembre de 2011, que Aprueba el Presupuesto para el año 2012, donde se incluye la Cuenta Area de Gestión 4 "Programa Sociales".

2.- El Decreto Exento N°3972 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, de fecha total tramitación 26 de Octubre del 2011 que aprueba Convenio de Transferencia de recursos entre el Ministerio del Interior y Seguridad Pública y la Municipalidad de Pucón, para la implementación de un Proyecto de prevención del consumo de drogas financiado con recursos del fondo especial de la Ley 20.000.

3.- El Decreto Exento N°2313 de fecha 10 de Noviembre de 2011, que aprueba El Convenio de Transferencia de recursos entre el Ministerio del Interior y Seguridad Pública y la Municipalidad de Pucón para la implementación de un Proyecto de prevención del Consumo de Drogas financiado con recursos del Fondo Especial de la Ley 20.000

4.- El Proyecto fondo concursable 2011 aprobado: "Forjadores de Espacios Juveniles en Pucón – FEJUP".

5.- El Programa denominado: Concurso de Pintura Escolar in situ "La Prevención en mi Comuna" Proyecto FEJUP., programa SENDA. PREVIENE

6.- Las atribuciones que reconfiere la ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto Refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el D.F.L N°1, de 2006, interior.

7.- El decreto exento N° 1645 de fecha 12 de Agosto de 2011, que delega la función de firmar por orden "Orden de la Sra. Alcaldesa", al administrador Municipal, Sr. Pablo Ignacio Soto Araya.

CONSIDERANDO:

1.- Generar un espacio de encuentro y participación que permita mostrar la visión de la prevención que tienen los niños y jóvenes a nivel escolar, respecto de la temática de las drogas, a través de la pintura.

DECRETO:

1.- APRUEBASE, el Programa denominado Concurso de Pintura Escolar in situ "La Prevención en mi Comuna" Proyecto FEJUP., programa SENDA. PREVIENE

2.- IMPÚTESE, el gasto a la cuenta N° 2140549 complementaria "PROYECTO CONACE." por un monto de **\$587.450.-** (quinientos ochenta y siete mil, cuatrocientos cincuenta pesos) de acuerdo a disponibilidad presupuestaria.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

POR ORDEN DE LA ALCALDESA



[Signature]
GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
PABLO SOTO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

[Signature]
V° B° CONTROL

PSA/GMP/RMV/ fcs

DISTRIBUCION:

- Oficina Partes
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Direcc. Desarr. Comunitario
- Archivo SENDA Previene

ITEM 2140549
TOTAL AUTORIZADO \$ 587450
MONTO ACUMULADO
INCLUIDO PTE. DECRETOS \$ 587450
SALDO POR PAGAR \$
PUNTA FUNCIONARIO RESPONSABLE



Municipalidad de Pucón

Dirección Desarrollo Comunitario
PROGRAMA SENDA PREVIENE

PROGRAMA
Concurso de Pintura Escolar in situ "La Prevención en mi Comuna" Proyecto
FEJUP., programa SENDA. PREVIENE

ACTIVIDAD:

En el contexto de la ejecución del Proyecto de Jóvenes: "Forjadores de espacios Juveniles en Pucón. FEJUP" del Programa SENDA Previene Municipalidad de Pucón, se contempla realizar un concurso de pintura in situ, denominado "La Prevención en mi comuna", dirigido a estudiantes de 6to, 7mo y 8vo. Básico de establecimientos educacionales municipales y particulares subvencionados urbanos y rurales de la Comuna de Pucón, (05 estudiantes por establecimiento), con énfasis en la participación de alumnos de los colegios ubicados en los sectores focalizados por el Proyecto.

Esta actividad se realizará el día miércoles 11 de Julio del 2012, en el Gimnasio Municipal entre las 09:00 y las 13:00 hrs, con el apoyo del Depto. de Educación Municipal a través de la Unidad Extraescolar.

FUNDAMENTACION

En el ámbito de la prevención selectiva del consumo de alcohol y drogas, donde se contextualiza el Proyecto se establece promover un conjunto de acciones organizadas y orientadas a disminuir los factores de riesgo de los propios sujetos participantes y de su entorno y a su vez aumentar las habilidades y competencias personales y sociales. En tal sentido se han promovido actividades de carácter social, artístico y deportivo que permitan desarrollar habilidades sociales y conocer también la percepción que tienen los jóvenes respecto al consumo y de las acciones de prevención.

OBJETIVO

Generar un espacio de encuentro y participación que permita mostrar la visión de la prevención que tienen los niños y jóvenes a nivel escolar, respecto de la temática de las drogas, a través de la pintura.

REQUERIMIENTOS

ITEM	MONTO	Proveedor	Aporte
Gastos Operac. : materiales - 150 pinceles N° 02, 6 y 10.- (50 c/u). - 30 cajas pintura acrílica Pebeo. - 15 Bastidores de 50 x70 - 15 mezcladores - 15 paños - 15 vasos - 05 Atriles	\$396.000.-	Según cotización	Fondos Proyecto
Gastos actividades: Servicio de impresión : 02 cartridge canon 40 negro 02 cartridge canon 41 color 170 Hojas opalina	\$97.960.-	M. Andrés Cáceres Becerra, Fixce Electronic Pucón	Fondos Proyecto
Gasto actividad: materiales 4,5 Plancha Trupan 1,52x2,42x3mm	\$33.490.-	Ferretería Eltit	
Gasto Actividad: Colaciones 60 colaciones (Jugo, fruta, cereal, sándwich)	\$60.000.-	Supermercado Colipe	Fondos Proyecto
TOTAL Máximo	\$587.450.-		




ROSA MOLINA VERGARA
DIDECO
MUNICIPALIDAD DE PUCÓN